

administración local

AYUNTAMIENTOS

VISO DEL MARQUÉS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose solicitado en las Oficinas de este Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real), por MARGADIN, S.L., solicitud de inicio de procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, en relación con el proyecto de instalación de cerramiento especial de protección de cultivos para la finca Entredicho del Santo.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 33 y siguientes de la Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental y en concreto en el artículo 36.1, se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días naturales, que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se podrá examinar la documentación técnica aportada en el Ayuntamiento de Viso del Marqués, en horario de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por lo que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de Viso del Marqués.

Anuncio número 1165

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>